

Suba de contagios por coronavirus: sin más negociaciones, el Gobierno apura el decreto para limitar la circulación y los eventos sociales

07/04/2021

El gobierno nacional publicará hoy un Decreto de Necesidad y Urgencia que restringirá fuertemente la circulación nocturna y limitará los encuentros sociales. En medio de frenéticas reuniones y llamados con gobernadores, la decisión se tomó tras la publicación de un dato alarmante: se superó ayer ampliamente el récord de contagios de coronavirus, con 20.870 casos a nivel nacional.

El presidente Alberto Fernández, que transcurre sus días aislado en la quinta presidencial de Olivos con Covid-19, se mantuvo en comunicación permanente con el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, que lideró el tenso encuentro entre Nación, Ciudad y Provincia. El lunes, el Gobierno estaba decidido a tomar una medida de alcance nacional que fije restricciones totales a la circulación nocturna en aquellos distritos que están en “rojo” porque tienen indicadores sanitarios críticos. No habrá por el momento una nueva negociación tripartita y se espera la letra chica del DNU. Incluso, hasta se especula que el decreto sea acompañado por un mensaje del Presidente, según informaron hoy fuentes oficiales a LA NACION.

El ministro coordinador y la ministra de Salud, **Carla Vizzotti**, se reunieron ayer en Casa Rosada con **autoridades porteñas y bonaerenses** para continuar delineando el alcance de

las medidas para intentar paliar la segunda ola de contagios. **El Gobierno le planteó a las jurisdicciones la necesidad de sumar fuertes limitaciones a la circulación durante la noche, aunque fuentes oficiales señalaron que “aún se trabaja para consensuar el horario”.** Deben definir si es desde las 22 o desde la medianoche. También se conversó sobre la necesidad de **limitar los encuentros sociales.** **No se descarta que haya definiciones antes del viernes,** cuando caduca el actual DNU.

El encuentro se dio en un marco de fuerte tensión. La administración de **Axel Kicillof** reclama a **tomar definiciones más duras** durante al menos **dos semanas,** mientras que la gestión de **Horacio Rodríguez Larreta** se muestra **reticente a sumar restricciones** que afecten a la actividad privada y que impliquen limitar libertades.

El Gobierno, sin embargo, ya trabaja en la redacción del DNU y había comunicaciones entre la Casa Rosada y Olivos -donde está aislado el Presidente- para definir los últimos detalles de las medidas. **También comenzaron los contactos con el resto de los gobernadores del país.** Las resoluciones que se tomen a nivel nacional no correrán solo para el AMBA, sino **para todos los departamentos que están en “rojo”** porque tienen indicadores epidemiológicos a niveles alarmantes. Según informaron las autoridades sanitarias, “hace una semana había 48 departamentos con alto riesgo epidemiológico, pero hoy ya **hay 85 departamentos en alto riesgo en donde habitan 25 millones de personas”.**



Los distritos con índice de riesgo alto, medio y bajo de todo el paísSalud

Vizzotti advirtió que **“la segunda ola ya es un hecho”**, y dijo que son necesarias medidas **“intensivas, transitorias, tempranas y localizadas geográficamente”** para disminuir la circulación del coronavirus. “Necesitamos **tres semanas** de un esfuerzo más grande para lograr vacunar a quien tiene más

riesgo de morir”, advirtió, en un anticipo de lo que vendrá.

“**Restricciones sin dudas habrá. También más controles y más ritmo de vacunación**”, dijo a **LA NACION** una alta fuente del Gobierno, que aclaró que aún resta consensuar qué horario y qué modalidad tendrán las limitaciones nocturnas.

Diferencias entre Provincia y Ciudad

Durante la reunión, las autoridades porteñas se diferenciaron fuertemente del planteo de la Nación y la Provincia. “**No estamos de acuerdo con restringir el horario desde las 22 ni con un toque de queda**”, advirtió una alta fuente porteña horas después del encuentro en Rosada.

La provincia, en cambio, pidió “**un paquete de disposiciones fuertes por dos semanas**”, para terminar de vacunar a las 2.250.000 personas de riesgo que viven en el distrito. “**Pedimos medidas en tres ejes: transporte público, nocturnidad y actividades recreativas**”, dijo una alta fuente de La Plata a **LA NACION**.



Carlos Bianco, jefe de gabinete bonaerense, y el viceministro de Salud, Nicolás Kreplak, al abandonar la Casa RosadaHernán Zenteno – **LA NACION**

El principal eje de la discusión estuvo en la **nocturnidad**: la propuesta de la provincia es cerrar totalmente la circulación **a partir de las 22**, con el objetivo de acotar la vida social, el espacio de mayor relajamiento de las medidas. Pero la Ciudad insistirá en fijar restricciones **recién desde la medianoche**, para que los **los restaurantes, bares, cafeterías el resto de los locales gastronómicos** tengan más margen para funcionar y no sufran un nuevo ahogo económico. Hoy, el cierre de la actividad nocturna es de 2 de la madrugada a 6 de la mañana.

En este sentido, también se debía discutir el alcance de la medida: si se tratará solo del cierre de locales nocturnos o se buscará una medida más dura, que prohíba totalmente la circulación de la población. **Una medida similar a un toque de queda,** aunque ninguna autoridad quiere apelar a esa figura. En la Ciudad, de hecho, ya resolvieron puertas adentro que **no acompañarán políticamente a una medida de ese tipo.**

En la provincia, en cambio, piden tomar medidas extremas. “No es solo cerrar a las 22 o a las 24. **Hay que cortar los cumpleaños, las juntadas en las plazas,** las mateadas, las clases de gimnasia multitudinarias en los parques”, señaló a este medio un colaborador estrecho de Kicillof.

Por eso, otro punto de debate estuvo vinculado a **las reuniones sociales.** Por el momento se permiten hasta 10 personas en encuentros privados, pero eso se podría limitar aún más a partir de ahora.

En la reunión, además de Cafiero y Vizzotti, participaron los jefes de Gabinete de ciudad y provincia de Buenos Aires, **Felipe Miguel y Carlos Bianco,** respectivamente; el titular de la cartera sanitaria de la Ciudad de Buenos Aires, **Fernán Quirós** y el viceministro de Salud de la provincia de Buenos Aires, **Nicolás Kreplak.**



Los funcionarios de la Ciudad, Felipe Miguel y Fernán Quirós, salen de la Casa RosadaHernán Zenteno – LA NACION

Respecto al **transporte público,** en los papeles, colectivos, subtes y trenes están reservados **únicamente para personal esencial y para la comunidad educativa.** Pero esta medida dejó de respetarse en la práctica conforme retomó la actividad laboral en toda el área metropolitana. Hubo acuerdo entre todas las jurisdicciones de profundizar los controles en colectivos, trenes y subtes.

Según la información oficial en las autopistas de la ciudad circulan unos 250.000 vehículos a diario que representan el

97% del volumen habitual que había antes de iniciarse el aislamiento social. En el subte, en tanto, viaja alrededor del 23% del volumen pre pandemia, y en los trenes se realizan 690.000 viajes, poco menos de la mitad de la circulación frecuente. Los colectivos, que realizan el 80% de los viajes que se hacen en transporte público, trasladan 5.900.000 pasajeros, el 63% de la gente que se transportaba un día habitual.

En lo que hay consenso en las tres jurisdicciones es que **es necesario aumentar los controles** para hacer que las restricciones vigentes (aforos, permisos y protocolos) se cumplan de forma efectiva. También hubo consenso en **no afectar las actividades comerciales y productivas y en sostener la presencialidad educativa.**

Fuente: La Nación